



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
CENTRO DE SALUD C MATERNO
INFANTIL Y EMERGENCIAS ZARUMA
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2024

RUC: 0760040130001

CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIAS ZARUMA

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Contenido

Introducción	3
Resumen Ejecutivo.....	5
1. Cobertura Institucional (Para considerar en la PPT)	7
2. Logros alcanzados (Para considerar en la PPT)	7
3. Implementación de políticas públicas para la igualdad (Para considerar en la PPT)	10
a. Políticas públicas interculturales (Para considerar en la PPT)	10
b. Políticas públicas generacionales (Para considerar en la PPT)	10
c. Políticas públicas de discapacidades (Para considerar en la PPT)	11
d. Políticas públicas de género (Para considerar en la PPT)	12
e. Políticas públicas de movilidad humana (Para considerar en la PPT)	12
4. Objetivos Institucionales.....	13
5. Ejecución programática y presupuestaria (Para considerar en la PPT)	13
6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios (Para considerar en la PPT)	13
7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones	16
8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado	16

Introducción

La rendición de cuentas es un pilar fundamental de la transparencia y la democracia en el Ecuador. Este proceso implica que las instituciones públicas, autoridades y servidores del Estado informen, justifiquen y se responsabilicen ante la ciudadanía sobre la gestión realizada, el uso de recursos públicos y los resultados obtenidos. En el marco legal ecuatoriano, esta obligación está consagrada en la Constitución de la República y en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, como un mecanismo esencial para fomentar la participación ciudadana, prevenir la corrupción y fortalecer la confianza en las instituciones.

En un sector tan sensible como la salud, la rendición de cuentas representa un componente esencial para garantizar la transparencia, la eficiencia y la calidad en la gestión de los servicios de salud que se brindan a la población. A través de este proceso, las autoridades hospitalarias informan a la ciudadanía sobre el uso responsable de los recursos, el cumplimiento de metas y la efectividad en la atención médica, aspectos clave para fortalecer la confianza y promover la participación social.

En este contexto, de acuerdo con la disposición Gubernamental del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), el Centro de Salud C – Materno Infantil y Emergencias Zaruma, del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, pone a su consideración el INFORME DE GESTIÓN 2024 para cumplir con el PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS ANUAL, el mismo que refleja un resumen claro y detallado de las acciones realizadas, los recursos utilizados y los avances alcanzados durante el periodo correspondiente, reafirmando el compromiso Institucional con la ética, la responsabilidad y el bienestar colectivo.

La información recopilada en el presente documento tiene como fuente de referencia datos estadísticos, financieros y producción que se originan de la prestación de servicios médicos que brindamos a la población afiliada de Zaruma y a la ciudadanía en general por ser parte de la red Pública de Salud en la Provincia de El Oro.

Cabe resaltar que el acelerado incremento en la cobertura de servicios, impulsado por políticas gubernamentales orientadas a garantizar el acceso a la salud, ha permitido que esta institución amplíe significativamente su atención en beneficio de los afiliados y beneficiarios del Sistema de la Red Pública Integral de Salud. Como resultado, este Centro de Salud ha superado sus propias proyecciones, alcanzando actualmente un alto porcentaje de atenciones médicas, lo que evidencia su compromiso con el bienestar de la comunidad.

Asimismo, se identificó la necesidad de elevar la calidad de los servicios médicos ofrecidos, lo cual motivó el mejoramiento integral de la infraestructura existente. Actualmente, se cuenta con un centro moderno, funcional y completamente equipado, gracias al apoyo y viabilización de las autoridades del nivel central del IESS. Este renovado establecimiento entró en funcionamiento el 30 de marzo de 2017 bajo la denominación “Centro de Salud C - Materno Infantil y de Emergencias - Zaruma”, conforme lo dispuesto en la Resolución C.D. 547 del 23 de marzo de 2017.

El Centro de Salud ofrece una cartera de servicios de Primer Nivel e incorpora las especialidades de Cardiología y Fisiatría, en respuesta a la alta demanda de estas áreas médicas, especialmente por parte de la población afiliada proveniente de las zonas mineras de Zaruma, Atahualpa y Portovelo. Con esta ampliación, se busca no solo fortalecer la capacidad de atención del establecimiento, sino también garantizar una atención médica de calidad y con enfoque preventivo, brindando mayor seguridad y confianza en salud a nuestros afiliados.

Resumen Ejecutivo

La gestión del Centro Médico se refleja claramente en la producción de servicios de salud, fundamentada en la Cartera de Servicios de Primer Nivel, que abarca desde la atención básica en consulta externa en áreas como Medicina General, Nutrición, Odontología, Ginecología, Pediatría, Medicina Familiar y Emergencias, hasta las especialidades anidadas de Cardiología y Fisiatría. Además, se brindan servicios complementarios de diagnóstico, tales como Laboratorio Clínico, Rehabilitación Física e Imagenología, junto con atención de Trabajo Social.

El Centro de Salud C – Materno Infantil y de Emergencias Zaruma actualmente atiende aproximadamente a 15664 afiliados, ubicándose en una zona eminentemente minera que atrae a una población diversa, incluyendo habitantes provenientes de distintas regiones del país y extranjeros residentes en el cantón y en el Ecuador. Esta característica demográfica incrementa la demanda de servicios, fortaleciendo la importancia y responsabilidad del centro en la prestación de atención médica de calidad y accesible para todos.

Actualmente, el Centro de Salud brinda aproximadamente 233 atenciones diarias, abarcando la cartera básica de servicios en Consulta Externa, Especialidades y Odontología. Es importante destacar que las atenciones en el área de Emergencias alcanzan un promedio de 285 casos semanales, cifra que corresponde a la capacidad operativa del centro y que en su mayoría proviene de incidentes relacionados con las actividades mineras de la región.

Además, en servicios de apoyo a la salud se presentaron las siguientes cifras:

SERVICIOS DE APOYO	PROCEDIMIENTOS	PROMEDIO DIARIO
PROCEDIMIENTOS DE REHABILITACION FISICA	7194	28
DETERMINACIONES DE LABORATORIO	87994	240
IMAGENOLOGIA RX	5822	23
RECETAS DESPACHADAS	93679	382

Otro factor determinante en el fortalecimiento de la atención médica ha sido la permanencia de especialistas en Cardiología y Fisiatría, áreas que inicialmente no formaban parte de la cartera de servicios de una unidad de primer nivel. Sin embargo, su incorporación ha permitido ampliar significativamente la cobertura de atención especializada, mejorando la capacidad resolutoria del centro y contribuyendo al aumento del nivel de satisfacción de los afiliados.

En resumen, los resultados del período 2024 son satisfactorios, toda vez que somos una institución médica que inició con infraestructura nueva de Tipología C aproximadamente con el 65% de operatividad; sin embargo, hemos enfrentado considerables desafíos, como necesidad de personal en áreas como Mantenimiento, lo cual nos han obligado a gestionar el soporte pertinente a Nivel Provincial y cooperación interinstitucional con el Ministerio de Salud al compartir infraestructura Hospitalaria; todo esto, en aras de suplir las necesidades del establecimiento.

Asimismo, se han presentado contratiempos en la contratación de un médico especialista en Ginecología, a causa de falta de profesionales en la zona, lo que ha causado rotación constante del personal en esta área, situación que ha dificultado mantener una continuidad en la atención y alcanzar una producción óptima en este servicio. No obstante, a pesar de estas dificultades, se han realizado gestiones permanentes para cubrir la vacante y garantizar que la atención ginecológica no se vea interrumpida, priorizando la calidad del servicio y la atención oportuna a las pacientes.

En este sentido, se concluye con un 80% de operatividad en el año 2024, ya que, a pesar de los avances, persisten desafíos importantes relacionados con la sostenibilidad operativa, la necesidad de ampliar recursos y el fortalecimiento permanente de capacidades técnicas y humanas. En este contexto, se hace indispensable continuar articulando esfuerzos con el Nivel Central del IESS, autoridades locales y la comunidad para garantizar un modelo de atención integral, oportuno y eficiente.

En resumen, el Centro de Salud C Materno Infantil y Emergencias Zaruma, ha logrado superar importantes obstáculos gracias a una gestión comprometida y orientada a resultados, manteniéndose como un referente en la atención primaria de salud en la región, con proyección de seguir mejorando en beneficio de los afiliados y usuarios del sistema público de salud.

1. Cobertura Institucional

El Centro de Salud C - Materno Infantil y Emergencias Zaruma durante el período 2024, por estar ubicado estratégicamente en el Cantón Zaruma y a pocos minutos del Cantón Atahualpa alcanzó una cobertura 65.845 atenciones en consulta externa, odontología y emergencias a los afiliados que se componen de afiliados de los cantones en mención pertenecientes al Seguro General, dependientes del seguro de salud, seguro cónyuge, seguro social campesino, voluntarios, etc. de los cuales 33.759 fueron hombres y los restantes 32.086 mujeres como lo muestra la siguiente gráfica:

GENERO	ATENCIONES	PORCENTAJE
MASCULINO	33.759	50,99
FEMENINO	32.086	49,01
TOTAL	65.845	100%

2. Logros alcanzados

El año 2024 representó un periodo de grandes desafíos y avances para el nuevo Centro de Salud C – Materno Infantil y de Emergencias Zaruma, siendo uno de los logros más significativos su consolidación como un referente en la atención primaria de salud en la región. Este centro, con una infraestructura moderna y una cartera de servicios correspondiente a una unidad de tipología C, ha fortalecido su presencia en el cantón, ofreciendo atención en Consulta Externa de lunes a viernes, en horario de 07h00 a 19h00, y servicio de Emergencias las 24 horas, los siete días de la semana.

Este hito representa la materialización de un anhelo largamente esperado por la población afiliada del cantón, que durante años requirió una institución de salud de este nivel para evitar el traslado hacia otras ciudades en busca de atención médica oportuna y especializada. La consolidación de este servicio ha contribuido significativamente al acceso equitativo y eficiente a la salud en una zona de alta demanda, como lo es el sector minero.

Otro aspecto destacable durante el año fue el mantenimiento de las especialidades de Cardiología y Fisiatría, incorporadas como especialidades anidadas a nuestra cartera de servicios de salud de tipología C. La presencia permanente de un médico cardiólogo y un fisiatra ha permitido atender de manera oportuna a la población afiliada, reduciendo significativamente la demanda insatisfecha en estas áreas.

Gracias a esta esto, se logró una disminución considerable en la derivación de pacientes al hospital de referencia, el Hospital General Machala, contribuyendo así a descongestionar el sistema y garantizando una atención más ágil, cercana y resolutiva para los usuarios del cantón y zonas aledañas.

Es meritorio destacar el firme compromiso institucional de todo el personal del Centro de Salud C – Materno Infantil y de Emergencias Zaruma, cuyo trabajo conjunto ha permitido optimizar los procesos y agilizar el acceso a los servicios de salud para la población afiliada. Gracias a este esfuerzo, se ha garantizado una atención oportuna en áreas como Consulta Externa,

Odontología, Laboratorio Clínico y Rehabilitación Física, con un horario extendido de lunes a viernes, de 07h00 a 19h00.

Cabe resaltar que, como parte de las acciones para ampliar la cobertura y responder a la creciente demanda, se amplió el servicio de laboratorio clínico también los días sábados y domingos, en el horario de 07h00 a 15h30, lo que representa un avance significativo en beneficio de los usuarios, especialmente aquellos que requieren atención fuera de los días laborales.

Asimismo, se mantiene el funcionamiento ininterrumpido del Servicio de Emergencias, disponible las 24 horas del día, los 365 días del año, lo que refleja el alto nivel de responsabilidad y vocación de servicio del equipo humano que conforma esta Unidad de Salud.

También es importante destacar el trabajo realizado por el Centro de Atención al Adulto Mayor (CAAM) Zaruma, el cual ha venido consolidándose año tras año como un espacio de inclusión, bienestar y desarrollo integral para este grupo prioritario. Actualmente, el CAAM cuenta con la participación activa de 30 adultos mayores, lo que refleja el impacto positivo del programa en la comunidad.

Durante el año 2024, este crecimiento permitió un incremento significativo en el presupuesto asignado, lo que viabilizó la implementación de actividades orientadas a mejorar la calidad de vida de los beneficiarios. Entre ellas se destacan cursos de musicoterapia, reflexología, manualidades y estimulación cognitiva, que promueven el envejecimiento activo, la integración social y el fortalecimiento de capacidades individuales.

Por tanto, nos proyectamos al año 2025 con las mejores perspectivas de crecimiento institucional, conscientes de que nos enfrentaremos a grandes retos y desafíos. Sin embargo, confiamos plenamente en que, con el respaldo y apoyo de nuestras autoridades superiores, estaremos en capacidad de afrontarlos con éxito. Nos une un objetivo común: mejorar la calidad en la prestación de los servicios de salud para la población afiliada, garantizando atención con calidad, calidez, oportunidad, transparencia y equidad. De esta manera, continuaremos fortaleciendo nuestra imagen

institucional y consolidando nuestro compromiso con el bienestar de la comunidad.

3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

a. Políticas públicas interculturales

El Centro de Salud promueve activamente la inclusión y el respeto hacia las culturas indígenas y afrodescendientes, garantizando el reconocimiento y cumplimiento de los derechos de sus comunidades. Para ello, fomenta la participación activa de toda la población, promoviendo espacios de diálogo y colaboración que fortalezcan la cohesión social y cultural dentro de su área de influencia.

En cuanto a la atención integral de salud, durante el periodo evaluado se atendieron un total de 5.470 afiliados al Seguro Social Campesino, provenientes de las parroquias rurales de los cantones de Zaruma, Portovelo, Piñas y Atahualpa. Esta cifra refleja el compromiso del Centro de Salud por brindar servicios accesibles y de calidad a poblaciones diversas, garantizando la cobertura y atención oportuna en las zonas rurales de influencia.

b. Políticas públicas generacionales

El Centro de Salud C – Materno Infantil y de Emergencias – Zaruma garantiza que todas las generaciones tengan acceso a oportunidades justas e igualitarias en materia de salud y bienestar social. Su objetivo es contribuir a la construcción de una sociedad más inclusiva y equitativa, brindando atención integral a todos los afiliados, sin distinción de edad, género o condición socioeconómica.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) estableció el Programa de Atención al Adulto Mayor, iniciativa en la cual participamos activamente para resaltar la importancia de este valioso segmento

poblacional. Reconocemos y valoramos la importante contribución que los adultos mayores han brindado a la sociedad a lo largo de su vida, por lo que fomentamos su bienestar mediante el desarrollo de talleres diversos que responden a sus intereses y necesidades.

Gracias a una asignación presupuestaria significativa, se financian profesores especializados que imparten de musicoterapia con el propósito de mantener a los adultos mayores activos, integrados y con una mejor calidad de vida. Paralelamente, el Centro de Salud garantiza un trato justo e igualitario para todos los afiliados, sin discriminación alguna por razón de raza, etnia o grupo social, reafirmando así su compromiso con la equidad y la inclusión.

Adicionalmente, durante el año 2024 se continuó brindando a la comunidad el servicio de visitas domiciliarias, apoyado por un médico especialista en Medicina Familiar, debidamente capacitado en atención integral a personas adultas mayores. Esta estrategia permitió ampliar la cobertura de atención directa a este importante segmento poblacional, garantizando cuidados personalizados en sus hogares.

En total, se atendieron 9.354 jubilados durante el presente período, reflejando el compromiso del Centro de Salud con la atención integral y humanizada de los adultos mayores en la zona de influencia.

Asimismo, se prioriza la atención de menores de edad, para lo cual el Centro de Salud cuenta con dos (2) médicos especialistas en Pediatría, quienes brindan atención de lunes a viernes durante 12 horas diarias.

Gracias a esta disposición, durante el año 2024 se atendieron un total de 19.582 menores de edad, asegurando una atención especializada y oportuna para este grupo poblacional fundamental.

c. Políticas públicas de discapacidades

El Centro de Salud promueve activamente la inclusión y el reconocimiento de iguales derechos y oportunidades para las personas con discapacidad. En ese sentido, se implementó infraestructura accesible que incluye ventanillas

de atención especiales, accesos señalizados para la libre circulación, parqueaderos preferenciales, rampas, ascensores y sillas de ruedas, garantizando así un entorno adecuado para este grupo prioritario. Durante el periodo evaluado, se registró un incremento en la cantidad de atenciones brindadas a este importante segmento de nuestra población afiliada, reflejando el compromiso institucional con la accesibilidad y la atención inclusiva.

d. Políticas públicas de género

Se garantizó el respeto a la equidad de género, reflejándose en una significativa representación con un total de 65.845 atenciones registradas en 2024. De estas, 32.086 correspondieron a atenciones femeninas y 33.759 a atenciones masculinas, evidenciando una tendencia hacia la homogeneidad en relación con la distribución porcentual de la población atendida.

Además, se han implementado diversas políticas públicas orientadas a promover la igualdad entre hombres y mujeres y a prevenir la violencia de género. Entre estas acciones destacan los cursos obligatorios de capacitación en temas de equidad e inclusión. Asimismo, se encuentra plenamente vigente el “Protocolo de Prevención y Atención de Casos de Discriminación, Acoso Laboral y Toda Forma de Violencia Contra la Mujer en los Espacios de Trabajo”, reafirmando el compromiso institucional con la promoción de ambientes laborales seguros y respetuosos para todas las personas.

e. Políticas públicas de movilidad humana

Este Centro de Salud ha implementado políticas públicas inclusivas que garantizan la protección de los derechos de la población en situación de movilidad humana, en particular a quienes enfrentan migración forzada y desplazamiento interno. Se brindan servicios integrales de atención en salud, trabajo social, psicología, rehabilitación y en todas las áreas que conforman nuestra oferta, asegurando un trato digno y sin discriminación alguna por motivo de raza, sexo, nacionalidad u otra condición.

4. Objetivos Institucionales

- ✓ Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros.
- ✓ Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios.
- ✓ Incrementar la eficiencia operacional de la gestión de los procesos.

5. Ejecución programática y presupuestaria

La ejecución programática y presupuestaria resulta fundamental para el correcto desarrollo de la gestión administrativa, ya que de ella depende el uso eficiente y acertado de los recursos financieros asignados. Una adecuada administración garantiza el cumplimiento de los objetivos institucionales y la prestación oportuna y de calidad de los servicios de salud; por tanto, a continuación, se desglosan los más importantes rubros que conformaron el Presupuesto 2024:

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA								
META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO
N.-	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				
1	Incrementar la eficiencia en la gestión financiera MEDIANTE el control al cumplimiento de normativas vigentes y seguimiento a la ejecución de compromisos financieros	A24 Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Establecimiento de Salud - Fondo	2260165,08	1927945,91	0,8939	2156767,43	1927945,91	89.39 %

6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

Durante el año 2024, el Centro de Salud C - Materno Infantil y Emergencias Zaruma, llevó a efecto 173 procesos de compras públicas, de los cuales 28 correspondieron a Ínfima Cuantía, 9 Subastas Inversas Electrónicas, 2 Régimen Especial y 134 catálogos electrónicos, que le significaron a nuestra unidad de salud un desembolso económico de USD. 224.216,70, correspondiente a procesos finalizados; con los cuales se adquirió bienes como medicina, dispositivos médicos e insumos de enfermería, laboratorio y odontología, oxígeno, equipos informáticos, formularios para las diferentes áreas del Centro de Salud, repuestos y

accesorios para equipos del área de odontología; así mismo, la contratación de servicios como limpieza interna y desinfección de ambulancia, limpieza de exteriores, lavandería, alimentación, recolección de desechos infecciosos, mantenimiento de ascensores, seguridad y vigilancia, entre otros que contribuyen al normal desarrollo de las actividades institucionales, de acuerdo al siguiente detalle:

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía			28	80.131,10
Subasta Inversa Electrónica	4	202.595,46	5	91.894,48
Régimen Especial	2	34917,75		
Catálogo Electrónico	41	244.047,95	93	52.191,12
TOTAL		481561,16		224.216,70

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS ADQUIRIDOS

IMPRESORAS A TINTA EPSON WF-6590 MODELO 2



COMPUTADOR PORTATIL MODELO 3 HP PROBOOK 450



COMPUTADOR TODO EN UNO SOFTWARE PRIVADO MODELO 1, MARCA DELL, MODELO OPTIPLEX AIO 7420



IMPRESORAS MATRICIALES MARCA EPSON EPSON MODELO FX890



7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

El Centro de Salud C – Materno Infantil y Emergencias – Zaruma, durante el ejercicio 2024, no ha procedido a realizar enajenación, expropiación y/o donaciones de bienes institucionales.

8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

Con el fin de garantizar la transparencia en el uso de los recursos públicos y en cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, este Centro de Salud ha incorporado y aplicado de manera oportuna e inmediata las recomendaciones, observaciones y dictámenes emitidos por los diferentes entes de control del Estado. Esta práctica reafirma el compromiso institucional con una gestión eficiente, responsable y alineada a los principios de legalidad, ética y rendición de cuentas.

Entre las recomendaciones de las Entidades de Control dispuestas al Centro de Salud C Materno Infantil y Emergencias Zaruma, se encuentran las siguientes:

- ✓ Recomendación Nro. 4 Expediente C-2021-01, Informe: DNASSS-DNA6-0012-2020.
- ✓ Recomendación Nro. 1 Expediente C-2023-24, Informe: DNA7-SySS-0047-2023.
- ✓ Recomendación Nro. 1.6.9, 1.6.6, 1.6.5, 1.6.4, 1.6.7, 2.6.1 Expediente A-2019-01, Informe: DNAI-AI-0005-2019

ELABORADO POR:	APROBADO POR:
NOMBRE: Ing. Ana Cristina Alvarado López	NOMBRE: Dra. Yuli Italia Cabrera Dominguez
CARGO: OFICINISTA-Responsable de Planificación CSC-MIE-ZARUMA	CARGO: Directora del CSC-MIE-ZARUMA